

## **8.4**

# **SIMULACIÓN DE UN JUICIO PENAL CON LA PARTICIPACIÓN DE JUECES, FISCALES, ABOGADOS, FORENSES, TESTIGOS, ETC.**

### **ICA OURENSE**

En colaboración con colegios, Institutos y Juzgados se examina un delito de relevancia social, de aplicación de Ley de menor u otra. Se prepara y estudia el guión de todas las partes (jueces/fiscales/peritos/testigos/defensa) y los alumnos acuden a la vista en sede judicial sin conocer que es simulado. Al final se les informa y se abre un debate.

#### **ENLACE**

#### **COSTE ECONÓMICO**

0€

#### **RESPONSABLE**

Beatriz Rey Pereira y Yolanda Ramos Capelo.

#### **OBJETIVO**

Dar conocer a los jóvenes de la repercusión penal que puedan tener determinadas actuaciones que pueden considerar irrelevantes y no lo son. Fueron realizados sobre el acoso escolar.

#### **RESULTADOS**

Los alumnos/as adquieren conocimientos sobre las consecuencias jurídico penales de determinadas conductas y de cómo funciona un juicio. Se les pregunta sobre que sentenciarían y se abre un debate muy interesante sobre el resultado.

#### **INNOVACIÓN / VENTAJAS**

Se acerca el conocimiento de la actividad jurisdiccional a los más jóvenes; las consecuencias de determinadas conductas y su relevancia.

#### **IMPACTO**

Alto y muy valorado por alumnos/as (jóvenes en suma), repercusión en prensa; colaboración con la Administración de Justicia y muy valorado por la Administración autonómica. Todos los participantes fueron reales ( juez decano, fiscal jefe, director del IMELGA) haciendo los abogados y abogadas también de las partes y los testigos

#### **ADJUNTOS**

<https://abgcia.me/tbp-anexo-8-4>